

POLITICA SGI

Teyss Services es una organización dedicada a los ***Servicios logísticos de apoyo y outsourcing de personal a proyectos en empresas de servicio, industriales y minería, aplicables en oficina casa matriz y en dependencias determinadas por el cliente.***

Teyss Services está comprometida con los más altos niveles de excelencia en materia de calidad, seguridad y salud en el trabajo con cada uno de sus colaboradores, a través del Sistema de Gestión Integrado que contempla los siguientes principios:

- **Cumplimiento de requisitos legales aplicables** y otros que la organización suscriba, relacionados con los peligros para la seguridad y salud ocupacional.
- **Fomentar en nuestros colaboradores una cultura preventiva** en materias de seguridad y salud en el trabajo, mediante liderazgo permanente, visible y efectivo de sus gerentes y supervisores, teniendo como finalidad la conducta responsable, orientada al autocuidado, buscando eliminar los peligros y reducir los riesgos de seguridad y salud en el trabajo.
- **Proporcionar condiciones de trabajo** seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo y que sea apropiada al propósito, tamaño y contexto de la organización y a la naturaleza específica de sus riesgos y oportunidades para la seguridad y salud en el trabajo.
- **Mantener una comunicación efectiva**, con nuestras partes interesadas, respecto al Sistema de Gestión Integrado de Teyss Services y el aporte de nuestros trabajadores al Sistema.
- **Fomentar la mejora continua** de nuestros procesos y del Sistema de Gestión Integrado, en armonía con el contexto organizacional y apoyando su dirección estratégica.
- **Un compromiso para consulta y participación** de los trabajadores y de sus representantes.
- **Demostrar un compromiso con el desarrollo de las competencias** de nuestros colaboradores.



Eduardo Paut
GERENTE GENERAL

Santiago, julio de 2020
Versión 02

Control de cambio:

V.01; Se mejora y complementa ciertas declaraciones, incluyendo tercer y quinto principio.

V.02; Se modifica el alcance.